

SIT  
9 CM



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Scamuzza -  
Pardo

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

18 ABR 2024

Recibido.....16:15.....Hs.

Exp. N°.....53581.....C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**



Su apoyo al reclamo del sistema educativo superior, especialmente de las Universidades Nacionales que en la reunión N° 91 del Plenario de Rectores y Rectoras del Consejo Interuniversitario Nacional manifestaron la grave situación por la que atraviesan las Universidades Públicas.

Ratifican su compromiso con las Universidades públicas, gratuitas y de excelencias y un sistema científico tecnológico soberano



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su apoyo al reclamo del sistema educativo superior, especialmente de las universidades nacionales que en la reunión N° 91 del Plenario de Rectores y Rectoras del Consejo Interuniversitario Nacional manifestaron la grave situación por la que atraviesan las universidades públicas.

*Ratifica su compromiso con la U. Pública  
gratuita y de excelencia y un sistema  
científico tecnológico soberano.*



## FUNDAMENTOS

Señora presidente

Como dice el comunicado presentado por el Consejo Interuniversitario Nacional, las universidades públicas argentinas necesitan urgente respuesta por parte de los poderes del Estado nacional.

Las universidades aprobaron una declaración en el mes de febrero en la que expresaban su preocupación por la falta de acuerdos paritarios en desmedro del poder adquisitivo de los docentes y no docentes, por el deterioro del sistema científico, tecnológico y de innovación; por la suspensión total de obras de infraestructura científica y universitaria en ejecución; y por la abrumadora falta de actualización de los gastos de funcionamiento y la no renovación de los sistemas nacionales de becas. A ello se sumó la eliminación del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID).

La declaración expresa el reconocimiento que poseen las universidades públicas a lo largo y a lo ancho del país, no solo por su tarea de formación con alta capacidad profesional, sino también por su tarea en la construcción del conocimiento, por la transferencia al mundo de la producción y del trabajo, a la sociedad en general, por las tareas de extensión y la solidaridad con los sectores más postergados.

Es por ello que el CIN solicita que la sociedad en general y la comunidad universitaria acompañen el reclamo. Se trata de la defensa de la sociedad argentina en su conjunto, que sí quiere resolver sus problemas estructurales, debe priorizar la educación pública que nos iguala y hace libres, la formación universitaria de excelencia y la inversión en ciencia y tecnología y, consecuentemente, jerarquizar su asignación presupuestaria.

Defendamos el derecho de las y los jóvenes de acceder, según su deseo y vocación, a la educación pública superior de excelencia, no arancelada y con ingreso libre. Un sistema abierto que promueve la movilidad social y las



transformaciones de nuestras comunidades, del que nuestras y nuestros graduados son su mejor expresión. Mas educación signica mas progreso

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el apoyo a el presente Proyecto de Declaración

German Scavuzzo  
Diputado Provincial